V. Otras Disposiciones y Anuncios

Sociedad Cooperativa Agraria Venta del Olivo

13449 Anuncio de Transformación Sociedad Cooperativa Agraria Venta del Olivo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.f) de la Ley 8/2006, de Sociedades Cooperativas de la Región de Murcia, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la entidad "Sociedad Cooperativa Agraria Venta del Olivo", celebrada con carácter universal el día 27 de abril de 2010, se acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y como consecuencia de lo anterior, la entidad pasará a denominarse "La Ciezana Venta del Olivo, S.L.", aprobándose asimismo el Balance General de la Sociedad para su transformación.

Cieza, 21 de junio de 2010.—El Presidente del Consejo Rector, Juan Antonio Marín Giménez.